

ANEXO 3
ACTA DE NOTIFICACIÓN
OTORGAMIENTO DE SERVICIO
PROVISORIO
Capítulo XVIII Art. 101 inciso b) Ley 10579 y su Reglamentación

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES

DISTRITO:

----- En la Sede del Tribunal de Clasificación Descentralizado N°.....
se procede al análisis de la solicitud de servicio provisorio interpuesta por el/la
docente cuyos datos se consignan a continuación:

Apellido y Nombre:..... DNI N°.....

Cargos, horas cátedra y/o módulos sobre cuya base solicita el servicio provisorio:

.....
Establecimiento educativo:..... Distrito.....

----- En virtud de hallarse acreditados los recaudos legales exigidos en el
Artículo 103 inciso de la Ley 10579 y su Reglamentación, se autoriza la solicitud
de SERVICIO PROVISORIO con destino a los distritos que en orden de prelación se
detallan a continuación:

1.....

2.....

3.....

-----Se deja constancia que el otorgamiento de los servicios provisorios
solicitados quedará condicionado a la existencia de vacantes disponibles a tal fin.-----

-----Se solicita notificar al solicitante, cumplido vuelva. -----

TRIBUNAL DE CLASIFICACIÓN DESCENTRALIZADO N°

Firma y aclaración del/de la
docente: Fecha de notificación:
Destino otorgado:



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO 3 ACTA NOTIFICACIÓN SSPP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.10.28 13:45:02 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.10.28 13:44:37 -03'00'